



NOTA DE PRENSA

NOTA DE PRENSA

AEDIVE y AEE firman un convenio de colaboración para impulsar acciones relacionadas con el automóvil eléctrico y la energía eólica en España

- **AEDIVE, Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso del Vehículo Eléctrico**, es una asociación española, privada y sin ánimo de lucro, que aglutina a toda la cadena de valor del vehículo eléctrico, representa a las empresas del sector, y tiene como objetivo principal el impulso del vehículo eléctrico.
- **AEE, Asociación Empresarial Eólica**, es una asociación española, privada y sin ánimo de lucro, que promueve el uso de la energía eólica y defiende los intereses sectoriales. AEE representa a más del 90% del sector eólico en España.

Madrid, a 13 de marzo de 2018. El convenio de colaboración, firmado por ambas asociaciones, tiene como objeto la colaboración por una movilidad basada en energías alternativas con el propósito de acelerar una transición energética en el transporte hacia una movilidad descarbonizada.

AEDIVE y AEE comparten que el vehículo eléctrico no es sólo movilidad sostenible, sino un factor clave para la transición energética hacia los objetivos de descarbonización. También es una herramienta de gestión de demanda y de eficiencia energética y, por tanto, ambas asociaciones trabajarán en el desarrollo de proyectos e iniciativas que vinculen el ámbito del vehículo eléctrico y la energía eólica, buscando, entre otros, los siguientes fines:

- ✓ Impulsar la generación distribuida
- ✓ Reducir gases de efecto invernadero
- ✓ Incrementar una mayor penetración de electricidad renovable
- ✓ Potenciar la utilización de la energía eólica para la cobertura de las infraestructuras de recarga masivas
- ✓ Fomentar las medidas de almacenamiento y gestión de la demanda

“El incremento de penetración del vehículo eléctrico en España demuestra que hay un cambio positivo en las tendencias sociales y empresariales. La senda de crecimiento del coche eléctrico a 2030 es exponencial. Por ello, desde ya es urgente plantear acciones conjuntas que vinculen movilidad y electricidad asociada a fuentes renovables. El transporte es un sector clave en el proceso de descarbonización del modelo energético” afirma **Arturo Pérez de Lucía**, Director Gerente de AEDIVE.

Juan Virgilio Márquez, Director General de AEE, señala que “para cumplir con los objetivos de París es necesario que el avance de la electrificación del transporte se base en un mix energético mayoritariamente renovable. El aumento de vehículos eléctricos supone un incremento de la demanda de electricidad, que ha de ser cubierta por fuentes renovables. Actualmente, el 32% de la producción de electricidad en nuestro país procede de energías renovables y la energía eólica, en 2017, ha generado el 18,4% de la demanda eléctrica. En el pasado año, la eólica evitó la emisión de 28 millones de toneladas de CO₂. De cara a la necesaria y urgente transición energética, el uso progresivo del vehículo eléctrico y la creciente aportación de la energía eólica en nuestro mix serán un binomio necesario para cumplir con los objetivos de París”.

Accede al [canal de Flickr de AEE](#) donde están disponibles las fotografías de la firma del convenio.

[Para más información:](#)

Departamento de Comunicación AEE

Tfno. 91 745 12 76

comunicacion@aeolica.org



Departamento de Comunicación AEDIVE

Tfno. 91 737 39 35

aedive@aedive.es